

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de Junio de dos mil doce, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores Dr. Jesús Joaquín Cruz Muñoz, Presidente Municipal Interino; Profra. Emilia Concepción Almeida Estrada, Síndico Municipal; Ing. Manuel Jesús Contreras Alcalá, Secretario de la Comuna; Dr. Alberto Euan Kantun, Regidor de Salud, Fomento y Regulación Sanitaria; C. Yadira Dolores Collí Manzano, Regidora de Protección Civil; C. Francisco Javier Góngora Domani, Regidor de Fomento Pesquero y Agropecuario; Ing. Fredy Gabriel Pech Martínez, Regidor de Cultura, Deporte y Juventud; C. José Delio Casanova Ake, Regidor de Comisaría y Cementerios; C.P. Nelly del Carmen Gutiérrez Rebolledo, Regidora de Obras Públicas y Hábitat; Profra. Mirza Aurora Martínez Cirerol, Regidora de Ecología y Medio Ambiente; C. Orlando Moisés Cortez Nicoli, Regidor de la Mujer, Equidad y Género; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura del Orden del Día. 2.- Lista de asistencia. 3.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. 4.- Lectura del Acta Anterior 5.- Presentación y aprobación en su caso, del Re direccionamiento del préstamo autorizado por el Congreso del Estado de Yucatán. 6.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de la Dirección de Recaudación Fiscal, Espectáculos y Mercados para entregar 5 Títulos de Concesión del Mercado Municipal de Progreso; 7.- Elaboración y firma del Acta. 8.- Clausura de la Sesión;


En atención al primer punto, el Secretario de la Comuna Ing. Manuel Jesús Contreras Alcalá dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el Segundo punto del orden del día el Secretario de la Comuna Ing. Manuel Jesús Contreras Alcalá pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores, estando todos los presentes. En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal interino Dr. Jesús Joaquín Cruz Muñoz, declaró legalmente instalado el H Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las nueve horas


con treinta y cinco minutos. En el cuarto punto del orden del día el Secretario de la Comuna Ing. Manuel Jesús Contreras Alcalá dió lectura a Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día en uso de la palabra el Secretario de la Comuna Ing. Manuel Jesús Contreras Alcalá cedió el uso de la palabra al Dr. Jesús Joaquín Cruz Muñoz. Presidente Municipal Interino, el cual informó al cabildo que el pasado 10 de Abril del año 2012 el H. Congreso del Estado mediante el Decreto 51 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 19 de Abril de 2012, en su artículo quinto aprobó la reforma del artículo 12 de la ley de Ingresos del municipio de Progreso, Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2012 el cual autorizo al H. Ayuntamiento realizar empréstitos para pagar en un plazo que no exceda de 180 meses por la cantidad de \$10'828,489.32 (Son: diez millones ochocientos veintiocho mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con treinta y dos centavos M.N.); por lo que el 26 de Abril del año en curso en el quinto punto del orden del día del acta numero 149, se aprobó por unanimidad de votos la priorización de obras a realizar con el préstamo autorizado por el Congreso del Estado, Solo por el monto de \$10,000,000.00 (son diez millones de pesos 00/100 M.N.) pero que debido a que el H. Ayuntamiento ha ingresado a diversos Programas Federales y sabiendo de las necesidades de la población, solicita al cabildo el **Re direccionamiento del préstamo autorizado por el Congreso del Estado de Yucatán**, para la priorización de las Obras con un monto de \$10'828,489.32 (Son: diez millones ochocientos veintiocho mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con treinta y dos centavos M.N.) las cuales se relacionan a continuación:-----


Nº de Obra	Nombre de la Obra	Presupuesto Base
A) Rehabilitación de Espacios Públicos.		
	1.- Rehabilitación del Campo de Beisbol Miguel Hidalgo	\$5,700,000.00
	2.- Rehabilitación del Campo de Beisbol Termoeléctrica	1,500,000.00
	3.- Suministro y colocación de Juegos infantiles.	28,489.32
B) Construcción y operación de la segunda celda del relleno Sanitario.		
	1.- Adecuaciones de Celda de Emergencia en relleno Sanitario de Progreso	3,600,000.00
	Totales	10,828,489.32

Dicho préstamo se realizara con la Institución Financiera "Grupo Financiero Interacciones". Después de haber detallado y analizado todo lo anterior se puso a votación, siendo aprobado por unanimidad. para


dar cumplimiento al sexto punto del orden del día en uso de la palabra el Secretario de la Comuna Ing. Manuel Jesús Contreras Alcalá presento al cabildo la solicitud de la Dirección de Recaudación Fiscal, Espectáculos y Mercados para entregar 5 Títulos de Concesión del Mercado Municipal de Progreso de los locales 183,208,83,84 y 118; la C. Elda María Tuyin Poot, Titular del local N° 183 solicita entrega de su Título de Concesión por haber realizado el pago total de su local; el C. Pedro Ventura Cruz Ortiz, Titular del local N° 83 solicita entrega de su Título de Concesión por haber realizado el pago total de su local; el C. Víctor Armando Cortes Góngora, Titular del local N° 84 solicita entrega de su Título de Concesión por haber realizado el pago total de su local; el C. Hipólito Juárez Lezama, Titular del local N° 118 solicita entrega de su Título de Concesión por haber realizado el pago total de su local; el C. Marcos Iván Loó Collí, beneficiario del local N° 208 solicita cambio de Concesionario por el Fallecimiento del Titular y cambio de beneficiario y entrega de su Título de Concesión por haber realizado el pago total de su local; de ser autorizado lo solicitado el Título de Concesión quedaría de la siguiente manera: Titular: Marcos Iván Loó Collí y como beneficiario la C. Gladys Virginia Solís Borges; después de analizar las solicitudes de entrega de Títulos de Concesión y cambio de Titular y Beneficiario se puso a votación resultando aprobadas por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al séptimo punto del orden del día en uso de la palabra el Presidente Municipal interino Dr. Jesús Joaquín Cruz Muñoz Ordeno la Elaboración y firma del acta. Para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día se le solicita Presidente Municipal Interino Dr. Jesús Joaquín Cruz Muñoz, clausurar esta sesión; inmediatamente el Presidente Municipal interino declaro legalmente clausurada la Centésima decima quinta Sesión Extraordinaria siendo las once horas del propio día Doy Fe.-----


Dr. Jesús Joaquín Cruz Muñoz.
Presidente Municipal Interino.


Profra. Emilia Concepción Almeida Estrada.
Sindico Municipal.


Dr. Alberto Euan Kantun.
Regidor de Salud, Fomento y
Regulación Sanitaria.


C. Yadira Dolores Collí Manzano.
Regidora de Protección Civil.


C. Francisco Javier Góngora Domani.
Regidor de Fomento Pesquero y
Agropecuario.


Ing. Fredy Gabriel Redín Martínez.
Regidor de Cultura, Deporte y Juventud.


C. José Delio Casanova Ake.
Regidor de Comisarias y Cementerios


C.P. Nelly del Carmen Gutiérrez Rebolledo.
Regidora de Obras Públicas y Hábitat.


Profra. Mirza Aurora Martínez Cirerol.
Regidora de Ecología y Medio Ambiente.


C. Orlando Moisés Cortez Nicoli.
Regidor de la Mujer Equidad y Género.

CUIDADANA MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERÍODO 2015-2018, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 61 FRACCION IV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.-----
C E R T I F I C O.- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS CONSTANTES DE DOS FOJAS UTILES DE DOBLE VISTA, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA AL LIBRO DE ACTAS DE DONDE PROVIENEN Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, MISMO DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA Y REALICÉ EL COTEJO CORRESPONDIENTE Y LOS ENCONTRÉ IDÉNTICOS.-----
Y PARA LO QUE LEGALMENTE CORRESPONDA EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PROGRESO DE CASTRO, YUCATÁN A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----



ATENTAMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN
C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA.

